Finver Callao S.A.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 011- 2023-FINVER-CALLAO S.A/PD

Callao, 05 de enero de 2023

EL PRESIDENTE DEL FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO – FINVER CALLAO S.A

VISTO:

El Acta de Sesión de Directorio Nº 01- 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo de Inversiones del Callao se constituye como una Empresa Pública Municipal de Derecho Privado denominado FINVER Callao S.A. sujeta a la Ley Orgánica de Municipalidades Nª 27972 y modificatorias, Ley General de Sociedades Nº 26887 y Ley de la Actividad Empresarial del Estado Nº 24948 sus modificatorias y conexas, actuando con autonomía Financiera, Administrativa y Empresarial, está administrada por un Presidente y su Directorio con facultades y atribuciones para nombrar, promover y remover al Gerente General, Gerente y funcionarios Superiores de la Plana Ejecutiva de conformidad al articulo Trigésimo Tercero numeral 5º de su Estatuto, concordante con lo dispuesto por el artículo 4º y artículo 15º de la Ley Marco del Empleo Público Nº 28175;

Que, mediante Sesión de Directorio Nº 01-2023, de fecha 05 de enero de 2023, el Presidente y Miembros del directorio de FINVER CALLAO S.A., acuerdan ENCARGAR la Gerencia de Presupuesto, Planeamiento e Informática del Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. – FINVER CALLAO S.A., a la Dra. C.P.C JEANETTE ESTELA LINARES VIDAL, identificada con DNI Nº 10458200 y registro Nº46801 y registro Nº46801;

Que, el numeral 17 del articulo 33º del Estatuto de Finver Callao S.A. establece que es atribución del Presidente del Directorio nombrar, promover y remover a los Gerentes y Sub Gerentes, así como conceder licencia a Gerentes y Funcionarios de Finver Callao S.A. debiendo emitirse la Resolución de Presidencia respectiva.

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Entidad, a las atribuciones y facultades otorgadas al Directorio y en mérito a la Resolución de Alcaldía Nº 059-2023-ALC/MPC;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – **ENCARGAR** a la Dra. C.P.C **JEANETTE ESTELA LINARES VIDAL**, identificada con DNI Nº 10458200 y registro Nº46801, las funciones y atriciones de la **GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INFORMÁTICA del Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. – FINVER CALLAO S.A.**

ARTICULO SEGUNDO. - **DISPONER** a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. - **NOTIFIQUESE** con las formalidades de ley, así como la publicación en el portal institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

FINVER CALLAO S.A.

Av. Adolfo King Nº 366 Callao 1 - Perú
www.finvercallao.pe

GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO